



Diagnóstico del proceso de evaluación en la asignatura “Normas Contables Adecuadas” desde la socioformación

Mario Díaz-Durán¹

¹Universidad Católica del Uruguay, Uruguay; marioe.diazduran@gmail.com

Recibido: 7 diciembre 2019; Publicado: 30 enero 2020

Cita APA del artículo: Díaz, M., (2020). Diagnosis of the evaluation process in the subject Accounting Standards Appropriate from the socioformation [Diagnóstico en torno al proceso de evaluación en la asignatura Normas Contables Adecuadas desde la socioformación]. *Ecociencia. International Journal*, 2(2), 45-65. dx.doi.org/10.35766/je20225

Resumen: El propósito de este documento es diagnosticar si se aplica la evaluación socioformativa en una asignatura, considerando las siete prácticas esenciales que prescribe el modelo. La metodología empleada es un análisis de caso, basado en una experiencia propia de la asignatura Normas Contables Adecuadas de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Católica del Uruguay. Se observan como resultados algunos avances hacia la socioformación, tales como la integración de la evaluación dentro de la planeación didáctica, la evaluación basada en problemas de contexto considerando productos de desempeño mediante instrumentos adecuados y la retroalimentación general. Se concluye que hay una interesante aproximación a la socioformación, pero como oportunidades de mejoras se sugiere: identificar problemas y lograr productos con pertinencia en el contexto, alcanzar un mayor impacto en la sociedad de los análisis elaborados, profundizar el enfoque en la contabilidad medioambiental, determinar nuevos productos de desempeño, lograr una mayor aplicación de TIC en la definición de instrumentos de evaluación, realizar devoluciones conjuntas al equipo de estudiantes, una mayor participación de la familia y la sociedad y una mayor interacción con referentes del entorno.

Palabras clave: competencias, evaluación, rúbricas, situaciones del entorno, socioformación

Title: Diagnosis of the evaluation process in the subject Accounting Standards Appropriate from the socioformation

Abstract: The purpose of this document is to diagnose whether the socioformative evaluation is applied in a subject, considering the seven essential practices prescribed by the model. The methodology used is a case analysis, based on an experience of the subject Accounting Standards Appropriate for the Public Accounting degree at the Catholic University of Uruguay. The results show some progress towards socioformation, such as the integration of evaluation into didactic planning, evaluation based on context problems considering performance products through appropriate instruments and general feedback. It is concluded that there is an interesting approach to socioforming, but as opportunities for improvement it is suggested: identify problems and achieve products with relevance in the context, achieve a greater impact on society of the analyzes developed, deepen the focus on environmental accounting, determine new performance products, achieve a greater application of ICT in the definition of evaluation instruments, make joint returns to the student team, a greater participation of the family and society and greater interaction with referents of the environment.

Keywords: competencies, evaluation, rubrics, environmental situations, socioformation

Introducción

La asignatura Normas Contables Adecuadas es una actividad específica de la carrera o programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Uruguay. Esta fue la primer universidad privada en Uruguay teniendo actualmente 32 años de existencia. La carrera de Contaduría Pública es la única de todo el país que se dicta en forma completa en tres sedes: Montevideo, Maldonado (140 kmt. al este de Montevideo) y Salto (500 kmt. al noroeste de Montevideo).

La carrera de Contador Público se propone formar profesionales con sólidos conceptos de gestión de empresas y organizaciones socialmente responsables, de sus estructuras y funciones y de sus interrelaciones con el entorno, con foco en la elaboración, control, verificación y comunicación de información económica – patrimonial y financiera para la toma de decisiones. El programa está orientado al desarrollo de competencias que contribuya al conocimiento de los aspectos conceptuales, funcionales y actitudinales que los egresados deberán aplicar en su futura vida profesional, según lo establece el perfil de egreso que se expone en la Tabla 1.

Tabla 1. Perfil del egresado de la carrera de contador público

Las Competencias son una combinación de Conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser). Los programas de estudio definen los conocimientos que los estudiantes deben adquirir para poder desarrollar las habilidades requeridas. Asimismo, los programas incluyen actividades, dentro y fuera del aula, que buscan desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para alcanzar el Perfil de Egreso.

En general, las competencias son conductas observables y evaluables. Por ello, será evaluado el desempeño y la conducta de los estudiante, para verificar que: (1) demuestran, durante las evaluaciones de conocimientos, haber incorporado los conocimientos teóricos requeridos; (2) durante las tareas que se le asignan, dentro y fuera del aula, evidencia haber adquirido las habilidades para llevar a la práctica los conocimientos teóricos que posee; y (3) demuestra, en todo momento, que ha incorporado los hábitos conductuales (actitudes) que necesitará para desempeñarse eficientemente en el área empresarial.

Conocimientos (Campo Conceptual)	Habilidades (Campo Funcional / Procedimental)	Actitudes (Campo Actitudinal)
Conocimientos teóricos que el estudiante debe adquirir para alcanzar el Perfil de Egreso.	Habilidades (capacidades) que el estudiante debe desarrollar para alcanzar el Perfil de Egreso.	Hábitos conductuales que el estudiante debe incorporar para alcanzar el perfil de egreso.
¿Qué debe “SABER” el egresado?	¿Qué debe “SABER HACER” el egresado?	¿Cómo debe “SER” el egresado?
<ul style="list-style-type: none"> • Poseerá conocimientos generales sobre: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de empresas. - Marketing. - Estrategia empresarial. - Economía. - Ética empresarial y Responsabilidad Social. - Diseño organizacional. - Entorno empresarial, local e internacional. - Liderazgo. - Gestión de personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá capacidad general para: <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar eficientemente las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Gestionar adecuadamente la información. - Elaborar y comunicar informes de gestión empresarial. - Desarrollar pensamiento crítico. - Trabajar en equipo y de forma autónoma. - Tomar decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrará conductas manifiestas de: <ul style="list-style-type: none"> Respeto hacia la dignidad de las personas, - Cumplimiento de las normas. - Respeto por las instituciones. - Responsabilidad. - Sensibilidad social. - Conciencia ciudadana. - Discernimiento ético. - Aprendizaje permanente. - Proactividad. - Orientación a los resultados.

<ul style="list-style-type: none"> - Negociación. - Emprendedurismo. - Innovación. - Legislación aplicada a la empresa. - Decisiones económico – financieras. - Investigación empresarial. - Gestión de procesos y calidad. • Conocimientos específicos sobre: - Contabilidad y Auditoría - Desarrollo de negocios - Diseño organizacional - Estilos de ejercicio profesional - Evaluación de procesos - Fedatario e incumbencias profesionales legales - Finanzas - Gestión de proyectos - Información económico – financiera - Información no financiera - Informes contables / financieros para terceros - Legislación y técnica fiscal - Normas globales - Organismos públicos - Pequeñas y medianas empresas - Prospectiva y análisis - Tecnología de la información y comunicación. - Valores y ética empresarial y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Liderar. - Innovar y emprender. - Comunicar fluida y empáticamente. - Identificar, comprender y resolver problemas empresariales. - Planificar, implementar y controlar desde una perspectiva de sostenibilidad. - Dialogar multiculturalmente. • Capacidad específica para: - seleccionar y asignar prioridades dentro de recursos limitados - organizar trabajo para cumplir con plazos estrictos - localizar, obtener, organizar y entender la información transmitida por fuentes humanas, impresas o electrónicas. - plantearse preguntas, para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y análisis crítico. - identificar y resolver problemas no estructurados que pueden darse en escenarios desconocidos. - trabajar con otros en un proceso consultivo, para resistir y resolver conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creatividad. - Búsqueda permanente de la excelencia.
---	---	---

Fuente: Plan de Estudios 2013 de la carrera de Contador Público de la Universidad Católica del Uruguay.

La necesidad de dominar esos aspectos fundamentales está implícita en las corrientes surgidas a fines del siglo XX en los países desarrollados. En América Latina el concepto se ha replanteado con ideas alineadas con diversos enfoques. En ese sentido, Tobón (2013) estructura una comparación entre los distintos enfoques de competencias, donde analiza las características de los enfoques funcionalista, conductual organizacional, constructivista y socioformativo, la cual figura en la Tabla 2.

Tabla 2. Características de los Diferentes Enfoques de Competencias

Funcionalista	Conductual- organizacional	Constructivista	Socioformativo
CONCEPTO DE COMPETENCIA			
Desempeño de funciones laborales	Actuación con base en conductas que aportan ventajas competitivas a las organizaciones	Desempeño en procesos laborales y sociales dinámicos, abordando las disfunciones que se presentaron	Actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua
CONCEPTOS CLAVES			
Funciones. Familias laborales	Conductas observables. Análisis de metas organizacionales. Competencias claves.	Procesos laborales y sociales. Análisis de disfunciones.	Desarrollo de habilidades de pensamiento complejo. Proyecto ético de vida. Emprendimiento creativo.
EPISTEMOLOGIA			
Funcionalista	Neopositivista	Constructivista	Compleja
METODOS PRIVILEGIADOS			
Análisis funcional	Registro de conductas. Análisis de conductas	Empleo tipo Estudiado en su Dinámica (ETED)	Investigación. Acción educativa. Taller reflexivo.
CARACTERISTICAS DEL CURRICULO			
Planificación secuencial desde las competencias. Enfatiza en aspectos formales y en la documentación de los procesos.	Enfatiza en delimitar y desagregar las competencias.	El curriculum tiende a ser integrador para abordar procesos disfuncionales del contexto. Enfatiza en funciones de tipo laboral y poco en disfunciones de tipo social.	Enfatiza en el modelo educativo sistémico, el mapa curricular por proyectos formativos, los equipos docentes y el aseguramiento de la calidad.
IMPLEMENTACION CON LOS ESTUDIANTES			
Módulos funcionalistas basados en unidades de aprendizaje	Asignaturas. Materiales de autoaprendizaje.	Asignaturas y espacios formativos dinamizadores.	Proyectos formativos.

Fuente: Elaboración propia a partir de Tobón (2013) *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (p.28-29).

Cano (2008) justifica la formación por competencias en tres fundamentos: la sociedad del conocimiento: la rápida obsolescencia de los conocimientos en la sociedad actual hace necesario el desarrollo de capacidades amplias que permitan aprender y desaprender posibilitando a las personas adecuarse a situaciones que cambiarán a lo largo de su vida; complejidad: la sociedad cambiante y desafiante hace que el conocimiento requiera integración y transversalidad, tornándose casi inservibles las estructuras por asignaturas o la categorización de los saberes; formación integral: lo antedicho lleva a que

la formación por competencias trascienda lo tradicional cognitivo y nos lleve a incluir — por ejemplo— la inteligencia emocional, que puede ayudar a dar respuestas eficientes o a adaptarnos a realidades cambiantes.

Esta construcción de la formación por competencias, necesariamente nos lleva al concepto de evaluación por competencias, que Muñoz y Araya (2017) definen como un constructo integral, diseñado y estructurado para fortalecer el proceso evaluativo, donde se deben establecer criterios para poder observar y tener evidencias de los logros alcanzados por alumnos, profesores y también por la misma unidad educativa que procura la mejora continua de sus aprendizajes.

Desarrollo

Según Carreño (1991) menciona que evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje significa valorar (colectiva e individualmente, total y parcialmente) los resultados obtenidos de la actividad que conjunta a profesores y alumnos en cuanto al logro a los objetivos de la educación. Al evaluar los aprendizajes, se evalúan los cambios producidos en los alumnos, que, aunque son internos han de poder manifestarse externamente a través de comportamientos observables. Hay diversos enfoques para abordar la evaluación del aprendizaje, como el tradicional, el conductual, el constructivismo, el socioconstructivismo y la socioformación.

En la evaluación tradicional se utiliza el examen escrito, en la mayoría de los casos con preguntas abiertas. Es así como la evaluación y la interpretación queda a cargo del docente, siendo un tipo de evaluación cuantitativa y sumativa. La evaluación tradicional del aprendizaje es una evaluación vertical, excesivamente memorística y en muchas ocasiones fuera de contexto; no brinda oportunidades al auto mejoramiento y a la retroalimentación, y no alienta la adaptación de la enseñanza y acompañamiento al estudiante (Huanca, 2017). Golobardes et al (2009) las denomina como las típicas pruebas de papel y lápiz que enfatizan en el saber y el conocimiento.

La evaluación conductual se centra en el estudio de la conducta observable para controlarla y predecirla, con el objetivo de conseguir una conducta determinada. De esta teoría tenemos dos variantes: el condicionamiento clásico, asociando entre estímulos adecuados y respuesta deseada, y el condicionamiento instrumental y operante, que busca la consolidación de la respuesta según el estímulo. A través de la continua retroalimentación de los logros y errores del estudiante, se aplican premios y castigos, que permitan disponer rápidamente de información para aproximarse a la conducta objetivo (Argudín, 2005).

La evaluación constructivista, pone su foco en la autoevaluación que los estudiantes realizan sobre el dominio de los saberes. Las propuestas de mejoras consideran sus intereses particulares, buscando el perfeccionamiento de la propia evaluación. Privilegian el papel activo del alumno como creador de significado, la naturaleza autoorganizada y de evolución progresiva de las estructuras del conocimiento, es decir abordan la evaluación

formativa. La evaluación, por tanto, debe estar orientada a dictaminar los procesos personales de construcción personal del conocimiento (Argudín. 2005)

La valoración socioformativa incorpora algunos elementos de los otros enfoques. De la evaluación conductual toma la adecuada retroalimentación para alcanzar las metas. De la evaluación constructivista toma el reconocimiento de los saberes previos, la autoevaluación y el respeto de los intereses de los estudiantes. Quien nos interesa en este análisis es la socioformación que consiste en un marco de investigación-acción formativo que busca lograr personas integrales e integrales, pero también competentes, para que sean capaces de confrontar situaciones de la vida en sociedad con sus retos y problemas de desarrollo personal, la creación artístico-cultural, el equilibrio ambiental, el ejercicio profesional y el desempeño empresarial (Tobón, 2013).

Para lograr este objetivo, es relevante la convergencia entre la educación y los distintos procesos de la actividad humana en su entorno. Esa vinculación con el entorno hace que en el proceso de evaluación formativa la retroalimentación continua de los diferentes actores (estudiantes, profesores, equipos de dirección, padres y la sociedad en general) cumpla un rol fundamental. También es relevante el pensamiento complejo, que para Tobón (2017) se basa en el juicio razonado, crítico, imparcial, creativo y holista, que vaya más allá de los contenidos y enfatice en contribuir a cambiar la sociedad, con un enfoque inter y transdisciplinario. En esa línea, la evaluación socioformativa plantea un nuevo enfoque que intenta superar los desafíos de la sociedad del conocimiento, desarrollando y mejorando la capacidad de las personas para abordar los problemas del contexto y la colaboración (Tobón, 2017).

Como se desprende de las definiciones, el contexto tiene una fuerte implicancia en la socioformación. Dorantes y Tobón (2017) afirman que la socioformación se centra en abordar los problemas del contexto, y mediante la aplicación de conocimientos, habilidades, actitudes, estrategias y tendencias, resolver las problemáticas planteadas, con el aporte de la metacognición que contribuye a la mejora a partir de la retroalimentación.

En la evaluación socioformativa podemos identificar una serie de características que son propias:

- 1) Se basa en problemas del entorno: uno de los objetivos de la socioformación es facilitar al estudiante las herramientas para poder resolver problemas de contexto mediante la identificación, la interpretación y la argumentación (Tobón, 2017). Para eso Tobón (2013) y Prado (2018) es necesario que el estudiante aplique sus conocimientos en diferentes áreas, articulando el proceso de enseñanza aprendizaje con actividades concretas. Esta es la manera de alcanzar desempeños con integralidad, ética e idoneidad, con características emprendedoras y creativas logrando el trabajo colaborativo (Gutiérrez, Herrera, Bernabé y Hernández, 2016: 232). Por otra parte, Tobón (2017) destaca cuatro particularidades que deben tener los desafíos planteados: potencialmente significativos, relacionados con el ciclo vital del estudiante, encuadrados en la búsqueda del desarrollo social sostenible y que consideren las necesidades del entorno.

2) Se basa en productos pertinentes al contexto: la evaluación socioformativa busca poner de manifiesto evidencias tangibles que midan la actuación en problemas del entorno. Esto es lo que Tobón (2017) llama productos a los cuales se deben aplicar el análisis crítico, el análisis sistémico y la creatividad. Para Funez, Mesa, Paternina, Tuirán & Salom (2018) la evaluación desde la socioformación busca superar un desafío relevante específico mediante la obtención de productos pertinentes. Para Pari (2019) esto requiere la utilización de indicadores en un escenario deseado o ideal vinculado a lo personal, familiar, comunitario, social, ambiental, científico, tecnológico, recreativo, cultural, analizando las posibles soluciones con el objetivo de lograr un producto. buscando el logro de un producto.

3) Se basa en la colaboración: la evaluación socio formativa no deja de ser un enfoque muy completo, no se agota en la evaluación de procesos y resultados educativos: se juega por la sociedad del conocimiento, busca que “las personas aprendan a vivir, aprendan a mejorar las condiciones de vida, a través de la colaboración de las personas.” (Aguilar, 2017: 2). Es preocupación del enfoque socioformativo la formación de personas competentes y con profundo sentido democrático, por eso Vázquez, Hernández, Vázquez, Juárez, & Guzmán (2017) reconocen “la relevancia de la colaboración y el pensamiento complejo para transformar la educación en un proceso innovador y creativo “. (351). Tobón (2017) reafirma el concepto diciendo que el proceso de evaluación socioformativa “implica un proceso continuo de trabajo colaborativo, definido como las acciones coordinadas de un conjunto de personas para lograr una meta común” lo que significa “una serie de acciones articuladas entre pares y docentes para desarrollar el talento e implementar mejoras continuas”. (24)

4) Busca la mejora continua y el desarrollo del talento: el enfoque socioformativo muestra una preocupación constante por el desarrollo del talento humano, pues en esta sociedad del conocimiento según Ignacio (2018) es transcendental “para la resolución de los problemas, construir comunidades inclusivas y autogestionarias y lograr los retos del desarrollo socioeconómico sustentable y el desarrollo personal, a través de actuaciones con ética, en colaboración y haciendo uso de las TIC. (4). La mejora de los procesos de formación es un impulso para la educación en la sociedad del conocimiento (Ibarra, Segredo, Juárez & Tobón, 2018, p.2); al actuar sobre problemas del contexto en forma colaborativa, de acuerdo a Tobón (2017) se busca “que la retroalimentación lleve al mejoramiento continuo y promueva el desarrollo del talento tanto en las personas como en las comunidades.” (11). También Tobón (2017) introduce la participación del estudiante en este proceso, quienes “deben tener la oportunidad de brindar sugerencias para mejorar el instrumento, las cuales pueden ser consideradas si ayudan al logro de los aprendizajes esperados y a la mejora continua”. (34)

5) Articula la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación: en párrafos anteriores hemos hablado de la influencia del contexto, el rol de la retroalimentación y el mejoramiento continuo como características del enfoque socioformativo. Para Mounkoro

y Hernández (2018) en la socioformación la evaluación “se basa en procesos continuos de autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y socioevaluación, así como en la interacción entre la evaluación de diagnóstico, la evaluación continua y la evaluación sumativa” (2). Definidos los aprendizajes esperados a evaluar, el problema del contexto y los productos de aprendizaje, deben implementarse las actividades concretas de evaluación que permitan medir el nivel de dominio de los estudiantes; en esta instancia es imprescindible la colaboración de los pares, del docente y de la familia para elaborar actividades “tales como la evaluación de saberes previos, la evaluación continua y la evaluación sumativa, integrando la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación”. (Tobón, 2017: 40)

La evaluación constructivista por su lado, según Tobón (2017) pone su foco “en que los mismos estudiantes se autoevalúen en el dominio de los saberes, identifiquen sus conocimientos previos (Ausubel, 1980; Novak & Gowin, 1988) e implementen mejoras, a partir de sus intereses, y buscando que las situaciones tengan sentido” (28). El constructivismo tiene como objeto las distintas dimensiones del saber con el fin de determinar su aprendizaje, en cuanto ser hacer, conocer y convivir; Huanca (2017) al hablar de la metodología nos dice que se presenta como el “análisis de saberes previos, abordaje de intereses de los estudiantes, autorregulación del estudiante, evaluación mediante situaciones con sentido o dinámicas” (7).

La evaluación socioconstructivista según Rodríguez (2018) “busca determinar cómo cada estudiante construye el conocimiento a partir de la interacción con otros y promueve que esta interacción lleve a aprendizajes significativos en cada individuo, considerando el contexto” (7).

Aunque se tienen avances en la evaluación, todavía hay problemas tales como: 1) el énfasis en la determinación del grado de apropiación de contenidos sin abordar problemas retadores del contexto; 2) el empleo de evidencias centradas en lo conceptual o aspectos puramente académicos como la realización de pruebas, la elaboración de trabajos escritos sobre revisión de temas, etc.; 3) el énfasis en la parte cuantitativa y no en la formación integral de los alumnos; 4) la dificultad en la autoevaluación de los estudiantes en cuanto a objetividad y precisión; 5) la responsabilidad del proceso de evaluación es centrada en los profesores; 6) la complejidad de analizar los resultados de aprendizaje para retroalimentar a los estudiantes y 7) confusión entre evaluación y calificación.

Con el fin de determinar los avances hacia una evaluación socioformativa, se hizo un estudio de caso de una práctica docente en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Uruguay, en el programa de Contaduría Pública en la asignatura de Normas Contables Adecuadas. Debemos señalar que las instancias de evaluación no han seguido un enfoque en particular, por lo menos en forma consciente, pues se han definido siguiendo la experiencia y los objetivos buscados en cada instancia por el docente, aunque no podemos descartar la influencia de lecturas realizadas por el docente a lo largo del tiempo.

Los propósitos del estudio de caso fueron: 1) determinar el enfoque educativo o pedagógico seguido en la experiencia de evaluación analizada; 2) establecer los logros y áreas de oportunidad en la experiencia de evaluación teniendo en cuenta los referentes de la socioformación y los retos del desarrollo social sostenible con el apoyo en una rúbrica validada en el área; 3) proponer acciones para mejorar la planeación de la evaluación y el diseño de los instrumentos empleados, con el fin de fortalecer la orientación hacia el abordaje de problemas y productos pertinentes en el contexto; y 4) sugerir algunos elementos para mejorar la implementación de la evaluación con base en la colaboración.

Se siguió una metodología cualitativa, basada en el estudio de caso. El estudio de caso tuvo como objetivo fundamental el conocer y comprender como funciona la evaluación en la asignatura indicada. En este caso el estudio tuvo un triple carácter: descriptivo, interpretativo y evaluativo.

El carácter descriptivo permitió especificar las características principales del fenómeno sometido al análisis y medir de manera independiente conceptos, variables o categorías seleccionadas, pudiendo incluso integrar las mediciones de éstas para definirlas y explicarlas sin indicar como se relacionan. El carácter interpretativo permitió que los conocimientos obtenidos expresados en los resultados partieran de la interpretación de la realidad a través de diferentes procedimientos utilizados para recoger las evidencias y validarlas mediante el consenso. El carácter evaluativo implicó la recopilación de datos sobre el fenómeno estudiado obteniendo información que permitió entender el funcionamiento adecuado, encontrar las áreas de mejora e identificar las fortalezas y evaluar los efectos.

En la Tabla 3 se describe la asignatura, módulo o programa en el cual se hizo el diagnóstico del proceso de evaluación desde la socioformación.

Tabla 3. Características de la asignatura en la cual se hizo el análisis del proceso de evaluación del aprendizaje

Nivel educativo	Terciario
Asignatura o módulo	Normas Contables Adecuadas
Semestre o grado	Sexto semestre del tercer año
Estructura de la asignatura o módulo	1. La teoría contable. 1.1. Conceptos fundamentales en los que se basa la preparación de los estados contables. 1.2. Los emisores de normas contables. 2. Normas contables. 2.1. Normas contables de exposición. 2.2. Normas contables de valuación. 2.3. Normas contables referentes al reconocimiento de la ganancia. 3. Normas contables adecuadas en Uruguay. 3.1. Antecedentes. 3.2. Marco normativo. 3.3. Aplicación práctica.
Modalidad	Presencial con apoyo de TIC

Duración de la asignatura en horas	64 horas presenciales + 64 horas mínimo fuera de aula
Número de créditos	6 créditos
Enfoque pedagógico seguido	No definido

Fuente: Elaboración propia a partir de syllabus de la asignatura incluida en Plan de Estudios 2013 de la carrera de Contador Público de la Universidad Católica del Uruguay.

Al final del curso, los estudiantes serán capaces de:

- Conocer los diversos tipos de normas contables vigentes en el Uruguay y su vinculación con las Normas Internacionales de Información Financiera, identificar el tipo de norma aplicar ante situaciones concretas que surgen de la práctica profesional y su convergencia con las normas internacionales.
- Formar opinión sobre temas contables controvertidos, tendiendo a la integración de las prácticas y técnicas contables con las normas que surgen de los “modelos contables” basados en posiciones doctrinarias, tratando de definir la que mejor se adecue a la realidad a informar, resolviendo casos prácticos relacionados con distintas opciones de reconocimiento y medición de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, egresos y flujo de fondos y que poseen las herramientas necesarias para lograr una correcta presentación de los distintos Estados Financieros requeridos por la normativa contable vigente a nivel internacional y local.
- Conocer las funciones y roles que juegan las instituciones profesionales y gubernamentales que emiten pronunciamientos en materia contable, respondiendo adecuadamente a las preguntas relacionadas con el entorno institucional involucrado en la emisión de la normativa contable.
- Analizar y opinar sobre estados financieros de empresas nacionales e internacionales, con referencia a la razonabilidad de sus afirmaciones y a la aplicación de las normas contables adecuadas.

El diagnóstico en torno al proceso de evaluación en la asignatura Normas Contables Adecuadas se llevó a cabo con base en la aplicación de la Rúbrica de Prácticas de Evaluación del Aprendizaje desde la Socioformación (Tabla 4), la cual fue diseñada y validada por CIFE (2018). Este instrumento busca determinar el nivel de avance en la implementación de la evaluación orientada a la formación integral de personas para afrontar los retos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo social sostenible. Valora siete prácticas esenciales en la evaluación del aprendizaje, mediante cinco niveles de actuación en los cuales se aplica la taxonomía socioformativa (Tobón, 2018b): Nivel Muy Bajo (Preformal), Nivel Bajo (Receptivo), Nivel Medio (Resolutivo), Nivel Medio Alto (Autónomo) y Nivel Muy Alto (Estratégico). Esto se complementa mediante un análisis de logros y aspectos a mejorar en cada una de las prácticas. En el presente análisis de caso, la rúbrica se aplicó en línea: <https://forms.gle/9kMc8YAPd2fPYUAG8>

Tabla 4: Estructura de la rúbrica de prácticas de evaluación del aprendizaje desde la socioformación

Indicador	Descripción
1. Integración de la evaluación dentro de la planeación didáctica	Consiste en la integración de la evaluación diagnóstica, continua y sumativa en la planeación didáctica, mediante actividades orientadas a los estudiantes, y basadas en la resolución de problemas del contexto y el logro de productos con pertinencia en el entorno. Implica la adecuación de las actividades a las características de los alumnos con base en un diagnóstico de éstos y de sus intereses.
2. Evaluación basada en problemas del contexto	Se aborda la evaluación con base en la identificación, comprensión, argumentación y resolución de un problema del contexto, considerando el ciclo vital de los alumnos. Los problemas se asumen como retos que deben lograrse para superar necesidades y contribuir así al desarrollo social sostenible. Esto implica la aplicación del análisis crítico y la creatividad en la evaluación.
3. Evaluación con base en productos de desempeño	Se busca el logro de un producto pertinente en el contexto, a partir de la consideración de un problema o reto, teniendo en cuenta los intereses de los alumnos. El producto puede ser tangible o intangible, e implica tener en cuenta el proceso por medio del cual se llega a éste.
4. Evaluación con base en instrumentos	Consiste en el empleo de instrumentos para evaluar tanto el proceso como el producto obtenido por los alumnos, a medida que abordan un problema del contexto. Los instrumentos ante todo enfatizan en la autoevaluación y coevaluación, y son conocidos por los estudiantes desde el inicio de las actividades. Se tienen en cuenta las sugerencias de los estudiantes para mejorar los instrumentos, los cuales también son revisados por colegas docentes. Tienen adaptación a los alumnos con alguna discapacidad o a los procesos de inclusión.
5. Retroalimentación integral	Se trata de que los estudiantes posean información clara, detallada y oportuna en torno a sus logros y áreas de oportunidad para que implementen las mejoras necesarias para conseguir los aprendizajes esperados. Este proceso se implementa con base en la comunicación asertiva y se capacita a los mismos estudiantes para que retroalimenten de forma positiva a sus compañeros.
6. Evaluación informal	Consiste en aplicar la evaluación en cualquier momento y espacio para que el estudiante mejore y tenga cada vez más impacto en la resolución de los problemas y la obtención de los productos esperados en el entorno, sin necesidad de que esté planeada o se tenga un determinado instrumento. Se orienta no solo al aprendizaje, sino también a la formación integral.
7. Evaluación formativa	Busca la formación de los estudiantes como ciudadanos comprometidos con la mejora de las condiciones de vida, el emprendimiento, la convivencia y el cuidado del ambiente, a través de diversas acciones de apoyo, no sólo del docente, sino también de los pares, de la familia y del contexto social, dentro de un marco de trabajo colaborativo. A los estudiantes se les brindan varias oportunidades dentro de la evaluación hasta que logren los aprendizajes esperados al menos en un nivel básico en una asignatura, módulo o proyecto formativo.

Nota Fuente: elaboración propia a partir de CIFE (2018) <https://forms.gle/9kMc8YAPd2fPYUAG8>.

Fuente: Elaboración propia.

Desarrollo

Se realizan más de 30 instancias de evaluación a lo largo del curso, presenciales y en línea a través de la plataforma Moodle, tanto individuales como en equipos que se definen al principio del curso y que se publican con el calendario correspondiente. Las distintas actividades de evaluación que se realizan en la asignatura en consideración se presentan en la Figura 1.

Figura 1. Criterios de Evaluación

NOMBRE	OBJETO	TIPO	APL.
DIAGNOSTICO CONOCIMIENTOS PREVIOS	IND	DIAGNOSTICA	
ENCUESTA DATOS PERSONALES	IND	DIAGNOSTICA	
CONTROL DE LECTURA PREVIA	IND	FORMATIVA	
ESTUDIO DE CASO	EQ.	FORMATIVA	
PRESENTACION	EQ/IND	SUMARIA	
EVALUACION ENTRE PARES	IND	FORMATIVA	
INFORME INTERMEDIO Y FINAL	EQ.	SUMARIA	
EVALUACION PRESENCIAL	IND.	FORMATIVA	
FOROS	IND	FORMATIVA	
AUTOEVALUACION DE GRUPOS	IND	SUMARIA	
EVALUACION DEL CURSO	IND	DIAGNOSTICA	

Fuente: Syllabus de la asignatura incluida en Plan de Estudios 2013 de la carrera de Contador Público de la Universidad Católica del Uruguay.

Las principales características de las distintas actividades de evaluación se describen a continuación:

- 1) Diagnóstico conocimiento previos: mediante preguntas múltiple opción y a través de la plataforma Moodle, se mide los conocimientos que el estudiante incorporó en cursos anteriores, principalmente de aquellas asignaturas que constituyen el ciclo de prelación o previatura, que son necesarios en el desarrollo del curso.
- 2) Encuesta datos personales: identificar las características familiares, sociales y laborales del estudiante, que ayuden la planificación del curso, considerando tiempo de traslados, carga horaria del trabajo, lugar de residencia, entre otros.
- 3) Control de lectura previa: a partir de material obligatorio de lectura, responder tres preguntas en tres minutos en la plataforma Moodle. Estas preguntas son de distinto tipo: múltiple opción, verdadero/falso, encadenamiento, sobre el material a utilizar en la clase. Deben responderse antes del comienzo de la clase correspondiente.
- 4) Estudio de caso: desarrollo de un caso práctico vinculado a la asignatura, se realiza por equipo.
- 5) Presentación: una presentación esquemática y resumida sobre las principales disposiciones de una norma contable adecuada asignada por sorteo, acompañado de un

- ejemplo y un ejercicio práctico. Se debe presentar en clase con el apoyo de herramientas informáticas y sigue la modalidad Pecha Kucha.
- 6) Evaluación entre pares: la presentación mencionada en el numeral anterior, es evaluada por los restantes alumnos. Se toman variables como contenido, presentación, claridad, postura, dicción, presencia, aporte de conocimiento, entre otras.
 - 7) Informe intermedio y final: informe escrito con entrega parcial (para retroalimentación) y con presentación oral analizando la aplicación de las Normas Contables Adecuadas en los estados contables de una empresa elegida por el equipo. Los restantes alumnos reciben el informe, lo estudian, preparan preguntas y las realizan y discuten en el momento de la presentación. Es otra instancia de la evaluación entre pares.
 - 8) Evaluación presencial: la tradicional prueba escrita sobre todos los temas comprendidos desde el principio del curso, hasta el momento en que se realiza. Consiste en preguntas o casos de aplicación.
 - 9) Foros: Espacio de intercambio entre alumnos y docentes para opiniones, consultas, dudas, aportes, planteamiento de problemas sobre temas de actualidad. Se realiza en la plataforma Moodle.
 - 10) Autoevaluación de grupos: cada uno de los integrantes evalúa el grupo, sus integrantes y diversos indicadores. Se asignan puntajes, se identifican fortalezas y debilidades y se hace un análisis objetivo de las actitudes y aptitudes de cada uno de los integrantes del grupo.
 - 11) Evaluación del curso: participan estudiantes, docentes de la propia asignatura y de otras, funcionarios y directivos. Se aplican distintas herramientas según quien la debe responder. Se utiliza para análisis y propuestas de mejoras.

En la Tabla 5 se presentan los resultados de la evaluación curricular del programa por cada indicador evaluado. Puede observarse lo siguiente:

- 1) Se integra la evaluación diagnóstica, continua y sumativa, se detectan actividades orientadas a los estudiantes y se consideran las características de los alumnos.
- 2) Análisis e interpretación de estados contables de empresas nacionales e internacionales y estudios de casos reales de aplicación de normas ante situaciones complejas.
- 3) Informes sobre problemas de contexto, presentación de normas contables y realización de foros sobre temas de actualidad.
- 4) Instrumentos de autoevaluación y coevaluación, individuales y grupales propuestos al comienzo del curso con intercambio con estudiantes, teniendo en consideración las características de los alumnos en su diseño.
- 5) Se hace entrega de una matriz de calificaciones, se realiza una devolución oral en forma personal y se hacen evaluaciones entre pares, a través de distintos instrumentos.
- 6) Planteamiento de problemas y situaciones del contexto, aplicando análisis técnicos y deontológicos.

- 7) Varias instancias de evaluación (más de 30) con actividades de apoyo al estudiante y una matriz completa de valuación cuantitativa y cualitativa de entrega periódica.

Tabla 5. Síntesis de los Resultados a Partir de la Aplicación de la Rúbrica

Indicador	Nivel obtenido	Logros	Aspectos por mejorar
1. Integración de la evaluación dentro de la planeación didáctica	Medio Alto	Integración de la evaluación. Actividades orientadas a los estudiantes. Consideración de características de los alumnos.	Identificar problemas de contexto. Lograr productos con pertinencia en el contexto.
2. Evaluación basada en problemas del contexto	Medio Alto	Informes de análisis e interpretación de estados contables de empresas nacionales e internacionales. Estudios de casos reales de aplicación de normas ante situaciones complejas.	Conseguir un mayor impacto en la sociedad de los análisis elaborados. Mayor enfoque en la contabilidad medioambiental.
3. Evaluación con base en productos de desempeño	Muy Alto	Informes sobre problemas de contexto. Presentación de normas contables. Foros.	Determinar nuevos productos de desempeño
4. Evaluación con base en instrumentos	Muy Alto	Instrumentos propuestos al comienzo del curso con intercambio con estudiantes. Consideración de las características de los alumnos en su diseño. Instrumentos de autoevaluación y coevaluación, individuales y grupales.	Aplicar más TIC en la definición de instrumentos de evaluación.
5. Retroalimentación integral	Muy Alto	Luego de cada instancia escrita se hace entrega de una matriz de calificaciones y se realiza una devolución personal. Actividades de evaluación entre pares.	Realizar devoluciones grupales. Realizar devoluciones entre alumnos.
6. Evaluación informal	Medio Alto	Interrogación sobre situaciones del contexto. Análisis deontológico de situaciones de la vida real.	Intensificar la evaluación informal.
7. Evaluación formativa	Medio Alto	Distintas instancias de apoyo al estudiante. Aplicación de teoría a los casos del contexto. Completa matriz de evaluación cuantitativa y cualitativa.	Mayor participación de familia y sociedad. Mayor interacción con referentes del entorno.

Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de syllabus y entrevistas a docentes y estudiantes.

Conclusiones

Con base en el análisis del caso expuesto, se puede observar que en la práctica evaluativa que se brinda en la asignatura de Normas Contables Adecuadas tiene bastante afinidad con el enfoque socioformativo. Se tienen algunos avances hacia la socioformación, tales como la integración de la evaluación dentro de la planeación didáctica, la evaluación basada en problemas de contexto considerando productos de desempeño mediante instrumentos adecuados, retroalimentación general.

La planeación de la evaluación dentro de las actividades didácticas consiste en integrar la evaluación diagnóstica, continua y sumativa orientada al estudiante y basadas en la resolución de problemas del contexto y el logro de productos pertinentes en el entorno y es un elemento clave en el diseño del microcurrículo, como las asignaturas, módulos o proyectos formativos. Según López (2018) debe considerarse como un dato de la sociedad del conocimiento y una oportunidad de mejora para brindar escenarios educativos más inclusivos.

Tobón (2017) profundiza en el tema y afirma que —con diferentes lineamientos o formatos— desde la planeación didáctica debe ser abordada la evaluación, partiendo de las principales características de los estudiantes en cuanto a sus intereses y necesidades y condiciones familiares y socioeconómicas, articulando las actividades transversalmente con otras asignaturas y con la gestión de los recursos necesarios para alcanzar los aprendizajes esperados.

En el presente estudio, se encontraron logros tales como la integración de la evaluación diagnóstica, continua y sumativa, actividades orientadas a los estudiantes y consideración de características de los alumnos surgidas del diagnóstico de conocimientos previos y de datos personales, y los aspectos a mejorar son identificar problemas de contexto y lograr productos con pertinencia en el contexto.

La evaluación basada en problemas del contexto es una característica central de la evaluación socioformativa y consiste en una opción para evaluar el desempeño a partir de evidencias que mejoren la actuación de las personas ante problemas del contexto (Hernández, Tobón y Guerrero, 2016). En el presente estudio, se pudo determinar que se tienen avances en informes de análisis e interpretación de estados contables de empresas nacionales e internacionales y estudios de casos reales de aplicación de normas ante situaciones complejas, pero se requiere mejorar en ejes como conseguir un mayor impacto en la sociedad de los análisis elaborados y mayor enfoque en la contabilidad medioambiental.

La evaluación con base en productos de desempeño es otro eje en la socioformación y consiste en la evaluación mediante niveles de actuación y descriptores, ya sea articulando los indicadores o tomando como referencia el producto (Tobón, 2017). Para García (2017) es un proceso permanente de análisis, retroalimentación y soporte a las organizaciones y personas con el objetivo de lograr metas definidas y desarrollar el talento para promover el desarrollo social sustentable. En el presente estudio se encontró informes sobre

problemas de contexto, presentación de normas contables y realización de foros sobre temas de actualidad, pero sería necesario determinar nuevos productos de desempeño.

En todo proceso de evaluación de competencias, los instrumentos son esenciales para analizar los productos y comprobar la actuación de los estudiantes ante los problemas del contexto, estableciendo logros e indicaciones con fundamento en el pensamiento complejo; no sólo se abordan los productos, sino también el proceso implicado, considerando la motivación, el análisis crítico, el compromiso con la mejora continua, la aplicación de los valores universales, la colaboración, entre otros, posibilitando una nota cuantitativa en la evaluación sumativa (Tobón, 2017).

Se plantean ciertas dificultades al aplicar esta nueva tecnología, una de ellas es la confiabilidad de los instrumentos de evaluación. Para validar una evaluación, se requiere contar con instrumentos admitidos por expertos cuya actuación con total libertad, adquiere gran relevancia ética (García, 2017).

En el estudio de caso realizado, se encontró la existencia de instrumentos propuestos al comienzo del curso con intercambio con estudiantes, teniendo en consideración las características de los alumnos en su diseño mediante instrumentos de autoevaluación y coevaluación, individuales y grupales, pero se entiende que tratar de lograr una mayor aplicación de TIC en la definición de instrumentos de evaluación, es algo a incorporar.

La retroalimentación integral para Tobón (2017) consiste en la información oral o por escrito al interesado, en relación a sus logros, aspectos a mejorar y nivel de dominio alcanzado medido por el instrumento de evaluación. La retroalimentación da cuenta del nivel de desempeño logrado, los consejos y una ponderación numérica, no obstante, se pueden aplicar las rúbricas socioformativas centrándose sólo en lo cualitativo, sin notas o ponderación cuantitativa (Hernández, Tobón y Guerrero, 2016). En el análisis de la experiencia, se pudo determinar que luego de cada instancia de evaluación tradicional por escrito, se hace entrega de una matriz de calificaciones y se realiza una devolución oral en forma personal, y también se hacen evaluaciones entre pares, a través de distintos instrumentos. Se encuentra como oportunidad de mejoras realizar devoluciones conjuntas al equipo de estudiantes y que se den instancias de devoluciones entre alumnos (pares).

La evaluación informal se refiere a diagnosticar, retroalimentar y apoyar a los estudiantes de forma continua sin necesidad de que haya una planeación o instrumentos, y busca adaptarse a los avances de cada alumno. Hernández, Tobón y Guerrero (2016) sostienen que la evaluación informal consiste en aprovechar cada oportunidad para tomar conciencia de lo que ocurre en torno a diferentes estímulos, observando a los alumnos, escuchándolos y evaluando sus acciones como positivas o negativas. La evaluación informal se caracteriza por ser superficial, improvisada, con validez y confiabilidad no verificada (366). En el estudio efectuado se encontró que uno de los instrumentos utilizados es el planteamiento de problemas y situaciones del contexto, aplicando análisis técnicos y deontológicos, pero es algo a profundizar e intensificar.

Finalmente, la evaluación formativa es un componente clave de la socioformación, y consiste en un tipo de evaluación “que se realiza en tiempo simultáneo al proceso de enseñanza-aprendizaje, es muy importante que este tipo de evaluación se lleve a cabo” (Aguilar y Acosta. 2018: 2). Continúan diciendo que es “el tipo de evaluación que requiere de mayor creatividad por parte del profesor, además de que se requiere de un control documental que mantenga el registro de los avances paulatinos del alumno” (2). Según Tobón (2017) “cada uno de los tipos de evaluación descritos tiene un componente formativo relacionado con el mejoramiento continuo y el desarrollo del talento pero la evaluación formativa no es un tipo de evaluación sino la esencia de toda la evaluación” (30).

En el estudio de caso, se pudo determinar que se tienen logros respecto a la realización de muchas instancias de evaluación (más de 30) con actividades de apoyo al estudiante y una matriz completa de valuación cuantitativa y cualitativa de entrega periódica, pero deben mejorarse los siguientes aspectos en este ámbito, como una mayor participación de la familia y la sociedad y una mayor interacción con referentes del entorno.

Luego de lo expuesto se puede concluir que, si bien debe seguirse trabajando en la línea de la socioformación, en general en la asignatura analizada, hay una interesante aproximación a la misma, pues puede observarse lo siguiente:

1. Una alineación a los criterios y principios de la socioformación
2. Una clara definición de la planeación didáctica con inclusión de la evaluación como parte prioritaria
3. Una fuerte intención de incorporar los problemas de contexto
4. Utilización de distintos instrumentos de evaluación formal e informal
5. Instancias de retroalimentación integral con oportunidades de mejora

Referencias

- Aguilar, A. (2017). *Concepto y metodología de la evaluación socioformativa*.
- Aguilar, V. y Acosta, A., (2018). *La evaluación del aprendizaje en el entorno educativo desde el enfoque socioformativo*. En S. R. Herrera-Meza y S. Tobón (Coords.), *Memorias del III Congreso Internacional de Evaluación (Valora-2018)*. México: Centro Universitario CIFE.
- Argudín, Y. (2005). *Educación basada en competencias*. México, Trillas
- Cano, M. (2008). *La evaluación por competencias en la educación superior*. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 12, núm. 3, 2008, pp. 1-16 Universidad de Granada Granada, España. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>

- Carreño, H. F. (1991) *Enfoques y principios teóricos de la evaluación*, Ed. Trillas, México. (2001)
- CIFE (2018). *Rúbrica de Prácticas de Evaluación del Aprendizaje desde la Socioformación*. México: CIFE.
- Dorantes, J. y Tobón, S. (2017). *Instrumentos de evaluación: rúbricas socioformativas*. Praxis Investigativa ReDIE, 9 (17), pp.79-86.
- Funez, A., Mesa, L., Paternina, A., Tuiran, E, & Salom, Y. (2018) Elaboración de una Rúbrica Socioformativa para la asignatura de lenguaje en Vázquez-Antonio, J. M. (Coord.), *Socialización de Experiencias de Transformación de la Evaluación en la Educación Básica y Media del Departamento de Sucre. Sucre (Colombia): Universidad CECAR*. <https://cutt.ly/vrTkNW2>
- García, G. (2017). *Evaluación del Desempeño desde el Enfoque Socioformativo*. Universidad Politécnica de Chihuahua.
- Golobardes, E. et al (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el área de ingeniería y arquitectura*. Barcelona, España: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya. https://issuu.com/clara_delfino/docs/guia-para-la-evaluacion-de-competete
- Gutiérrez, A., Herrera, L., Bernabé, M. y Hernández, J. (2016) *Problemas de contexto: un camino al cambio educativo*. Ra Ximhai, 12 (6), pp. 227-239. <https://www.re-dalyc.org/pdf/461/46148194015.pdf>
- Hernández, J., Tobón, S. y Guerrero, G. (2016). *Hacia una evaluación integral del desempeño: las rúbricas socioformativas*. Ra Ximhai, 12 (6), pp. 359-376. <https://www.re-dalyc.org/pdf/461/46148194025.pdf>
- Hernández, J. S., Tobón, S., González, L. y Guzmán, C. *Evaluación socioformativa y rendimiento académico en un programa de posgrado en línea*. Paradigma [online]. 2015, vol.36, n.1 [citado 2019-10-06], pp. 30-41. http://ve.scielo.org /scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000100003&lng=es&nrm=iso. ISSN 1011-2251.
- Huanca, J. (2017). *La Evaluación de Competencias desde el Enfoque Socioformativo*. En S. Tobón (Coordinador), *Foro de Evaluación Socioformativa*. México: Centro Universitario MARCO.
- Ibarra, S., Segredo, S., Juárez, G., y Tobón, S. (2018). *Estudio de validez de contenido y confiabilidad de un instrumento para evaluar la metodología socioformativa en el diseño de cursos*. Revista Espacios, 39 (53), p. 24. <http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-24.pdf>

- Ignacio, S. (2018). Socioformación y el desarrollo del talento humano para la sociedad del conocimiento. En S. R. Herrera-Meza (Coord.), *Memorias del III Congreso de Investigación en Gestión del Talento Humano (CIGETH-2018)*. México: Centro Universitario CIFE.
- Kenneth P. Wolf (1993) *De la evaluación informal a la evaluación fundamentada: Reconocer el rol del enseñante en clase*, Comunicación, Lenguaje y Educación, 5:19-20, 35-44, DOI: <http://doi.org/djts>
- López, R. (2018). *La evaluación socioformativa una realidad, como una oportunidad para transformar escenarios educativos*.
- Mandon, N. y Liaroutzos, O. (1998). *Análisis del empleo y las competencias: el método ETED*. Trabajo y Sociedad. PIETTE/CONICET-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-Lumen/Humanitas. Buenos Aires.
- Márquez, M. (2018). *Evaluación Socioformativa*. En S. R. Herrera-Meza y S. Tobón (Coords.), *Memorias del III Congreso Internacional de Evaluación (Valora-2018)*. México: Centro Universitario CIFE.
- Morales, A., Parra, J., Suarez, C. & Villalba, S. (2018). *Elaboración de una Rúbrica Socioformativa para el área de castellano*. En Vázquez, J. (Coord.), *Socialización de Experiencias de Transformación de la Evaluación en la Educación Básica y Media del Departamento de Sucre*. Sucre (Colombia): Universidad CECAR.
- Moukoro, I. y Hernández, A. (2018). *Análisis conceptual de la evaluación socioformativa: características e implementación*. En L. G. Juárez-Hernández y S. Tobón (Coords.), *Cuarto Congreso Internacional en Socioformación y Sociedad del Conocimiento*. México: CIFE.
- Muñoz, D.R. y Araya D.H. (2017). *Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo*. Educ. Pesqui., São Paulo, v.43, n.4, p.1073-1086, out./dez.,2017. DOI: <http://doi.org/djtt>
- Pari L. (2019). *Las Prácticas pedagógicas y la resolución de problemas desde la socioformación, en la institución educativa superior pedagógico público “José Jiménez Borja” 2019. Reflexiones sobre las prácticas pedagógicas desde la socioformación*. Lima: Centro Universitario CIFE.
- Pauca, C (2019). *Análisis de caso sobre el desarrollo de competencias y prácticas pedagógicas desde la socioformación en la I.E San Pedro Pascual*. En J. M. Vázquez Antonio (Ed.), *Reflexiones sobre las prácticas pedagógicas desde la socioformación*. Arequipa: Centro Universitario CIFE.
- Prado, R. (2018). *La socioformación: un enfoque de cambio educativo*. Revista Iberoamericana De Educación, 76(1), 57-82. <http://doi.org/dh7m>

- Rodríguez, M. (2017). *La Evaluación Socioformativa en la formación de personas integrales y competentes para la sociedad del conocimiento*. En S. Tobón (Coordinador), Foro de Evaluación Socioformativa. México: Centro Universitario MARCO.
- Rodríguez, M. (2018). *La Evaluación Socioformativa: Una Metodología Necesaria para la Educación en Colombia*. En J. M. Vásquez-Antonio (Coordinador), Reflexiones sobre la Evaluación Socioformativa. México: Centro Universitario CIFE. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Maryory_Rodriguez_Castellanos/
- Salazar-Gómez, E., & Tobón, S. (2018). *Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento*. Espacios, 39 (45), 17.
- Sánchez, M., Fragoso, R. y Esparza, C. (2018). *La evaluación de los aprendizajes: un proceso socioformativo*. Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019. <https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2018/A173.pdf>
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. (4ta.Ed.) Bogotá: ECOE. http://cort.as/-N_9P
- Tobón, S. (2017). *Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos*. Mount Dora: Kresearch. <https://cife.edu.mx/recursos/2018/08/23/evaluacion-socioformativa/>
- Tobón, S. (2017a). *Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos*. Mount Dora (USA): Kresearch. ISBN 978-1-945721-26 -7. <https://cife.edu.mx/recursos/2018/08/23/evaluacion-socioformativa/>
- Tobón, S. (2017b). *Essential axes of knowledge society and socioformation*. Mount Dora: Kresearch. [dx.doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-19-9](https://doi.org/10.24944/isbn.978-1-945721-19-9).
- Tobón, S. (2018a). *Conceptual analysis of the socioformation according to the knowledge society. Knowledge Society and Quality of Life (KSQL), 1, 9-35*. <http://fisod.org/ksql/index.php/ksql>
- Tobón, S. (2018b). *Guía para el diseño y rediseño curricular desde la socioformación y el pensamiento complejo*. Mount Dora: Kresearch. <https://cife.edu.mx/recursos/>
- Tobón, S., Martínez, J. E., Valdez, E., & Quiriz, T. (2018). *Prácticas pedagógicas: Análisis mediante la cartografía conceptual*. Espacios, 39 (45), 26.
- Tobón, S., Pimiento-Prieto, J. H., & García-Fraile, J. A. (2016). *Secuencias didácticas y socioformación*. Ciudad de México: Pearson.
- Universidad Católica del Uruguay (2013). *Plan de Estudios 2013. Contador Público*. Presentado y aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura (Uruguay).
- Vázquez, J., Hernández, J., Vázquez, J., Juárez, L., & Guzmán, C. (2017). *El trabajo colaborativo y la socioformación: un camino hacia el conocimiento complejo*. Educación y Humanismo, 19 (33), p.334-356. <http://doi.org/djtw>

Zabala, A., & Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.
Recuperado de <http://goo.gl/bXkiYg>

Zabalza, M.A. (2018). *Evaluación del aprendizaje*. En S. R. Herrera-Meza y S. Tobón (Moderadores), III Congreso Internacional de Evaluación. Congreso conducido por el Centro Universitario CIFE, Cuernavaca, México. <https://cife.edu.mx/recursos/2018/10/03/evaluacion-del-aprendizaje-enfoque-formativo/>